

Preios de suscripción Ptas.  
En la isla un mes adelantado 1'50  
En el resto de España, trimestre id. 5'00  
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franco.  
Número a selto 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Ptas.  
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10  
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.  
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12.

Mahón, jueves, 17 Noviembre de 1892.

N.º 3.395

## SECCION POLITICA

### La actitud del señor Ruiz Zorrilla

Síntoma gravísimo es del estado de perturbación en que vive la política española, la inconsistencia de los caracteres de un lado y la facilidad con que de otro se ecogen por la opinión las especies más absurdas referentes á la actitud de aquellos pocos hombres públicos que en una larga vida política han demostrado que eran inaccesibles á las debilidades de moda que traen y llevan de un lado á otro de la escena, con gesticuladores cambios de postura que envidiaría un funámbulo de circo, a la mayoría de los políticos españoles.

Ejemplo es de esta profunda corrupción del sentido moral de nuestros políticos, lo que en estos días se ha estado diciendo en los círculos y en tertulias de café de nuestro ilustre y consecuente jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

¿Por qué ocultarlo, cuando á nosotros, que vivimos alejados de esos centros de difamación y de febril noticierismo, ha llegado la especie? Se ha dicho que D. Manuel Ruiz Zorrilla, cansado de política revolucionaria que representa en España, y que es la única que puede llevarnos á la restauración de la República, andaba en tratos, merced á la intervención de no sabemos qué personaje importante, con D. Práxedes Mateo Sagasta, para deponer su actitud revolucionaria, entrar con sus amigos en la legalidad, y sin renunciar a sus ideas republicanas (este favor le hacían) trabajar en elecciones, banquetes, discursos y conferencias, en la obra del advenimiento pacífico de la República. Hasta se señalaba un plazo fijo de algunos meses, durante los cuales debía verificarse la Revolución, sin lo que el Sr. Ruiz Zorrilla vendría á España á ser un legal más, ya que no un benévolo más del partido liberal.

Júzguese de los estragos que causarían en el llano la calumnia, la duda y el excepticismo, cuando con tanta facilidad llegan á las alturas que pudiéramos creer inaccesibles. ¿Qué honra política puede considerarse segura, qué integridad acrisolada debe descansar en la íntima calma que produce el deber cumplido, cuando ni esa honra ni esa integridad se respetan?

Treinta años de vida pública liberal, progresiva, constante, llenos de actos honrados y de convicciones hondas; diez y ocho años de destierro por devoción á una idea, el sacrificio del hogar, de la familia, de la fortuna, de las más altas posiciones, actos repetidos reveladores del firme propósito de restaurar la República por la Revolución, discursos, cartas, manifiestos, actos y palabras durante tantos años, nada ha bastado para poner á cubierto á D. Manuel Ruiz Zorrilla de esos bajos ataques de la difamación, ó, cuando menos, de las sombras de la duda.

Si en su alma, templada en la auster-

ra práctica del deber, cupiese el desaliento, seguramente que habría de sentirlo más grande ante esas especies que por las repetidas derrotas sufridas, que por la muerte de los amigos, que por los sufrimientos de los partidarios, que por los desastres de 1883, 1884 y 1886; que cuando la fortuna nos vuelve la espalda, cuando el éxito no nos secunda, podrá negárenos la victoria, pero nunca la virtud y el honor.

Afortunadamente, esa campaña es nube pasajera y sin consistencia, que ha de tardar en desvanecerse lo que tardaremos en manifestar, sin temor de ser desmentidos, lo que piensa, lo que quiere y lo que mantiene nuestro jefe, que en nada difiere de la conducta de siempre.

Importanos mucho en las actuales circunstancias, cuando la monarquía vacila y los partidos que le apoyan se descomponen, hacer constar que el hombre insigne que combate en pro de la República, lejos de haber sufrido un desmayo en su actitud, la afirma una vez más creciente energía.

Podemos, pues asegurar, en primer término, que D. Manuel Ruiz Zorrilla no piensa, en ningún caso, mientras la restauración impere, entrar en la vida legal.

Podemos decir que D. Manuel Ruiz Zorrilla defiende ahora, y defenderá siempre, los principios políticos que constan en sus Manifiestos, y como único procedimiento práctico para restaurar la República el procedimiento revolucionario, hoy más justificado que nunca.

Podemos afirmar que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha señalado plazo fijo para hacer la revolución al termino del que piense declararse vencido; pues su actitud será siempre la misma mientras crea contar con elementos para apresurar el advenimiento de la República, deseada por los españoles para la salvación de la patria.

Y, por último; debemos y podemos declarar que solo en el caso de que don Manuel Ruiz Zorrilla adquiriese la certidumbre de que el país no quiere la revolución, de lo cual está muy lejos, hoy más lejos que nunca, creeria terminada su misión, y entonces se retiraría á la vida privada sin perjuicio de volver á la vida política cuando la República demandase de nuevo su concurso.

Hombre que piensa de esa suerte, con esa claridad inusitada en estos tiempos de vacilaciones y de distinguos, no es susceptible de esas veleidades que le atribuyen sus enemigos.

No, el Sr. Ruiz Zorrilla no entrará en la legalidad, no abandonará el procedimiento revolucionario, no se declarará vencido porque el éxito no corresponda á su esfuerzo y sólo abandonará la generosa lucha por el derecho hace tantos años comenzada, cuando todos los republicanos hayan probado que no quieren ni pueden continuarla.

Sirvan estas afirmaciones nuestras de respuesta á los inventores de inteligencias con elementos monárquicos para

entrar en la legalidad.

Jamás pensó el Sr. Ruiz Zorrilla en esta clase de conciertos, ni nadie ha dado paso alguno en ese sentido cerca de nuestro jefe.

Búsquen los fautores de semejantes noticias personalidades políticas vulnerables no al hombre inmovible que ha dado tantas pruebas de carácter y de consecuencia.

(El País).

## Cuentos propios

### La mata de pelo

El labrador y su mujer dormitaban en dos escafos, y la madre de ésta, vieja de ochenta años, á quien llamaban la abuela Prisca, hilaba en un rincón.

—Madre—dijo la labradora á la anciana—ya es hora de recogerse; mi marido y yo la llevaremos á la cama.

—Sí—respondió la vieja con voz cascada—que mañana es domingo y debéis aprovechar esta noche de descanso. ¡Ay mis huesos!... llevadme con cuidado. Pobre de mí, baldada de medio cuerpo; ya solo sirvo de estorbo en este mundo.

El labrador y su mujer consolaron á la abuela Prisca, dejándola acostada en su cuarto, el mejor de la casa, y la besaron la mano con respeto, que eran cristianos viejos, y la abuela era la mas anciana del hogar de Lozoyuela. Después se asomaron de puntillas á la habitación de su hija Tomasita, pimpollo de dieciséis años, y se retiraron despacio y sonriendo, al ver á su hija tan hermosa y tan dormida; luego se recogieron, á su vez.

Pero Tomasita no dormía; saltó en silencio de la cama, esperó á que roncaban sus padres, y convencida de que no se sentía ruido en el cuarto de la abuela, desatracó con mucho tiento la puerta de la calle, la cerró con cuidado, y golpeó con los nudillos en la ventana de una casa vecina. Poco después entraba en una especie de choza, donde una vieja, poco menor que su abuelita, pero sana y hombruna, con un candil en la mano, dijo á la chica alegremente:

—Bien, Masita, veo que quieres ir al baile.

—No, seña Trébedes; tengo mucho miedo.

—¿Acaso irás sola? ¿No te llevo á la grupa de mi escoba? ¿Crees que nos faltará acompañamiento?

—Es que he oído contar cosas muy feas de esa fiesta; dicen que hay un macho cabrío y danzan muchas viejas andrajosas.

—¿Le parece que dejaríamos la cama por ver esas porquerías? Vamos allí las viejas para remozarnos; las chicas para lucir trajes de seda y oír requiebros; te sobrarán galanes, oirás músicas que no has oído nunca y bailarás sobre un tapiz de flores.

—¿Y si despiertan mis padres?

—Te creerán dormida.

—¿Y si llama mi abuelita?

—No llamará; te lo prometo. Ven conmigo al valle; la noche está deliciosa y la luna nos está guiñando el ojo. Ya verás que bien lo pasas, servida por galanes y atracándote de confituras, nuegados, hojaldres y pan de bigos; llevando una guirnalda en la cabeza y zapatitos encarnados en los pies.

—¿No me engañais, seña Trébedes?

—Y es poco lo que digo. Decídetes que es tarde: ese murciélago que revolotea por la reja nos avisa que la fiesta va á empezar. ¿No ves que nos está llamando con las alas?

II

La cartuja del Panlar estaba construyéndose al concluir el siglo xiv. Una multitud de obreros se albergaban en chozas, y los monjes y donados en galerías y celdas recién habilitadas: allí estaban mezclados todos los oficios del arte de construir, desde los peones que amasaban el hormigón, hasta los artistas que calaban el hierro á martillazos y hacían filigranas con la piedra.

El reverendo padre D. Juan Fernández, segundo prior de la Cartuja, marchaba con trabajo entre los materiales de las obras, y un donado le alumbraba con un farol:

—¿Falta mucho para la media noche?—dijo el prelado.

—Muy poco ya. Vea vuesa reverencia cómo es cierto lo que dije: no apago la luz para infundir respeto á los lobos que bajan de los pinares hasta aquí. ¿Ve su reverencia? Dos, tres, cinco donados se descuelgan por la tapia, como todos los sábados.

—¿Y donde se reunen esos desgraciados?

—En el primer valle pasado ese puerto que conduce á Miraflores. Todos los contornos están infestados de brujas... y hechiceros, y es la noche del sábado.

—Yo concluiré con ellos á exorcismos.

—Apartémonos, que no nos atropellen.

Cinco jinetes montados en otros tantos ciervos cruzaron á escape, saltaron de un brinco el río Lozoya y se internaron en los pinares, aironaron los picos de las sierras con bocinas y cencerros.

III

—¿Vas á gusto, Masita?—decía la tía Trébedes á la moza cuando iban por el aire.

—Sí, señoña? esta escoba tiene un movimiento muy suave.

—No hay quien monte y dirija una caña como yo: no me costó poco trabajo domar esta escoba á fuerza de maldiciones; acostumbrada á barrer el suelo no quería remontarse por el aire, hoy es una cometa, y en casa me sigue como un perro.

—¿Dónde estamos?

—Encima de la Cartuja: á la derecha está el Reventón, á este lado Peñalara. Agarrate á mi que torcemos á la izquierda. Sujétate bien, que suenan campanas y la escoba sale desbocada. Voy á pedir auxilio...

La tía Trébedes silbó con furia en su canutero de hacer media... y cinco diablillos, agarrándose al rabo de la escoba, sólo la pudieron detener con gran trabajo, tardando mucho en sujetarla, pues con el espanto, daba de palos á todo el que intentaba aproximarse.

Estaban en el baile. Un escudero dió la mano á la vieja y un lindo pajecillo á la muchacha, dejándolas á la puerta del vestuario. Allí había de todo, tenacillas de agrandar ojos, sargas de perlas para dentaduras; planchas de alisar las arrugas de la piel y mazos para achicar narices largas. Dos minutos después la tía Trébedes representaba veinte años, y un sombrero cónico con gasa, un manto de escarlata y un brial de seda la daban el aspecto de una reina. Masita estaba lindísima con una caperuza azul, un vestido de tisú y zapatitos de oro puro.

—Ay monina mía—dijo á la Trébedes, al mirarse en el espejo.

—No sabía que el ser bruja era tan bueno. No he de faltar al baile ningún sábado.

IV

El comedor estaba bajo un enramado. Masita devoraba pechugas de perdiz, que el pajecillo rubio rociaba con jugo de rosas: este la servía túrdigas de jabalí sancochado, sesos en gengibre, pescados y confites.

—Quiero aquella fruta—Masita, señalando una que tenía color de oro y perfume de azahar.

—Es la fruta prohibida—dijo el pajecillo presentándose.

—¡Ab! ¿no se puede comer?

—Al contrario: está prohibida para excitar más el apetito.

Y la miraba con ojos picarescos. Entonces notó Masita entre las guedejas rubias del paje unos cuernecillos dorados que le hacían mucha gracia, y conoció que era un diablillo, y se lo dijo.

—¿Qué te parecemos los diablitos?—la preguntó el paje con ternura.

—Mas traviosos y más guapos que los hombres.

V

Qué trajes tan ricos en la fiesta. Qué música tan adormecedora. Qué claro obscuro de iluminación y de tinieblas, para agitarse y brillar, ó retraerse. Qué ardores, qué languidez.

Masita había bailado con uno, con tres, con muchos: ya perdió la cuenta.

—¿Qué se me ha perdido?—decía como quien al salir de casa nota que ha perdido algo no sabe lo que es.

—¿Buscas algo?—la preguntó Trébedes apareciendo.

—No lo sé: algo que he perdido y no lo recuerdo.

—¡Ah!—replicó la Trébedes riendo a carcajadas—lo mismo me pasó hace sesenta años; ya se lo que buscas: la vergüenza.

En aquel momento se oyeron grandes aplausos en el lugar más iluminado.

—Eso es bailar. Eso es mover bien las caderas. Eso no es cuerpo, sino alma—decían los hombres y los demonios.—¡Viva la Prisca! ¡Viva la gracia de las gracias!

Masita y Trébedes se aproximaron al tablado, donde zapateaba y hacía prodigiosas cabriolas la famosa bailadora; pero ésta apenas las vió, saltó del tablado y empezó á zurrar á Tomasita.

—¡Bribona!—le decía—¿Tú en el baile? ¡Arrastrada! ¿Quién te ha traído al Aquelarre?

Masita, que era fuerte, se había agarrado á los pelos de la bailadora, quedándose con una mata entre las uñas.

—¡Masita! ¡Masita!—dijo Trébedes llevándose a la fuerza.—¿Qué haces? ¿Sabes á quien has tirado de los pelos? A tu abuela.

—No puede ser—decía Masita sollozando—tiene otra cara.

—Como yo.

—Mi abuelita está baldada.

—Ya lo creo: baila tanto los sábados por la noche, que no se puede mover en toda la semana.

En aquel momento, por la entrada del valle se oyó un cántico triste que hizo cesar los gritos y las músicas.

Era una procesión de cartujos á caballo, alumbrados por teas resinosas. La voz robusta del prelado resonó en el silencio, invocando á Jesús, á la Virgen, á los ángeles, santos, apóstoles y evangelistas.

A cada palabra suya se apagaban las luces, desaparecían los disfraces y los grupos se disolvían; pero cuando el monje dijo:

—Ur dignetur me liberare et conservare ab omni infestatione satanae et ministrorum ejus...

Un estampido atronó el valle y un ra-

millete de escobas se dispersó por el aire en todas direcciones.

VI

—¡Qué sueño tan raro he tenido!—decía Tomasita cuando despertó al día siguiente — ¡Cuánto disparate! ¡Pobre abuela!

La vieja decía en la pieza inmediata zollipando:

—¡Ay mis huesos! Baldada de medio cuerpo, sólo sirvo de estorbo en este mundo.

Tomasita, arrepentida de haber calumniado en sueños á su abuela, salió del cuarto y se arrojó con efusión en brazos de la vieja.

Esta la miró iracunda, y pellizcándola con rabia la dijo por lo bajo:

—O me entregas la mata de pelo que anoche me arrancaste, ó no vuelves al baile.

Masita quedó muerta de miedo; luego registró maquinalmente su faltriquera y sacó un puñado de greñas blancas en la mano.

Todo era verdad; su abuela era una grandísima bruja, que no podía moverse porque estaba rendida de bailar.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

MAHÓN

CASINO UNION REPUBLICANA

Velada para el sábado próximo 19 del corriente.

1.º LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO ES EL PRIMER PASO HACIA LA REPÚBLICA, tema que desarrollará D. Pedro N. Pons Sitjes.

2.º El coro á voces solas ARRI MOREU, por el Orfeón.

3.º FE, tema que esplanará D. Juan Salóm.

A las ocho y media.

Sr. Alcalde: no hace mucho tiempo que un vecino de esta ciudad era denunciado por V. al juez municipal por haber insultado de palabra al encargado de la policía de perros; igual suerte le cupo á otro vecino por maltrato de palabra á un macero, y fué denunciado al juez de instrucción un tercero que maltrató de palabra y de obra á un guardia municipal.

Ahora bien, ¿qué medidas le parece á V. deberán tomarse con quien á altas horas de la noche, ó mas bien de la madrugada, no solo maltratase de palabra, sino que pasando á vias de hecho, rompiese de un garrotazo el farol á un sereno?

Nota.—Ha de tenerse en cuenta que este último sujeto se supone conservador.

A las 8 de la mañana de hoy ha fondeado en aguas de Calafiguera la fragata de guerra "Gerona", al mando del capitán de navío D. Emilio Soler.

Ayer fondearon en el Lazareto los vapores griego *Cephalonia*, ca-

pitán M. M. Papala y el inglés *Dido*, capitán Mr. Estados, procedentes el primero de Tangarok, y el segundo de Marsella.

En el precioso escaparate de la lujosa tienda de nuestro amigo don Antonio Tudurí, sita en la calle de la Arravaleta, se hallan expuestas las medallas conmemorativas mandadas acuñar por el Ayuntamiento de Barcelona y regaladas á nuestro distinguido paisano D. Estéban Amengual, felicitándole desde estas columnas por tan distinguida como justa consideración.

En el vapor correo *Nuevo Mahón* ha llegado hoy la primera actriz dramática D. Balbina Casals la que como dijimos ha de actuar durante la presente temporada en "El Isleño."

Cambio de tiempo.—Se ha efectuado en la mañana de hoy pues á eso de las nueve y despues de lejana tronada ha empezado á caer una copiosa y acompasada lluvia que no ha cesado hasta la una de la tarde.

La temperatura continua benigna.

El último viage embarcó el vapor *Nuevo Mahón* en Alcudia y con destino á Barcelona 435 cerdos cebados. Entre ellos figuraban 4 que pesaron en junto la friolera de *ciento y ocho arrobas y 3 libras.*

A bordo del vapor-correo de hoy ha llegado el contador de las Defensas Submarinas D. José Gutiérrez.

El expresado vapor ha conducido procedentes de Alcudia 17 cerdos para el consumo de esta plaza.

Se asegura que el 24 del actual se declararán limpias las procedencias de Marsella.

La Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha facilitado en el día de hoy el siguiente telegrama:

Palma 17. Llegado felizmente "Puerto Mahón" tres y media madrugada. Muy buen tiempo.—Caldés.

Mañana viernes día 18 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado próximo día 19 del actual.

Premio mayor, 140.000 pesetas. Precio del billete entero, 50 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo, 5 pesetas.

Los pasajeros que ha conducido el vapor-correo *Nuevo Mahón*, fondeado hoy á las once de la ma-

ñana en nuestro puerto procedente de Alcudia y Barcelona son:

De Barcelona

D. Emilio Robert, Pedro Amians, José Gutierrez y señora, Maria Tallavull, Juana Benejam y un sobrino, G. Llansó, Joaquín Truño, Luis Eulopié, Bárbara Alberti, Vicente Lluçet, Casto Pelaez, Jaime Boix, Márcos Mercadal, Ana Costa y hermana, Mateo Martín, Juan Coll, Mateo Pons, Francisco Mora, Rosa Monjo, Justo Carbonell, Márcos Blanquer, Felix Ribas, Salvador Rubí, Miguel Huguet, un indívico de tropa.

De Alcudia

Teodoro Ládico, Bartolome Salas, Santiago Solá, Angela Ferrer, Mariano Beltran.—Total 32.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 18 Viernes

San Máximo obispo y Santa Eufrasia mártir.

● Luna nueva el 19.—Cuarto creciente el 27.

Sale el Sol 6 h. 47 m.—Pónese 4 h. 43 m.

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 16

Para Palma, vapor-correo *Puerto Mahón*, capitán D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Cádiz, corbeta francesa *Federation*, capitán Mr. Arnaldo Soula, con 18 tripulantes y varios efectos.

Buques entrados

Día 16

De Tangarok, vapor griego "Cephalonia", capitán Mr. N. Papalas, con 19 tripulantes y trigo.

De Marsella, vapor inglés "Dido", capitán Mr. Estados, con 21 tripulantes y carga general.

Día 17

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Nuevo Mahón* capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 32 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Barcelona, pailebot "Estela", patrón Antonio Sintés, con 5 tripulantes y varios efectos.

De Alcudia, javeque "Antoniet", patrón Vicente Bernard, con 7 tripulantes, cemento y paja.

De Santa Pola, fragata de guerra "Gerona", de 22 cañones, al mando del capitán de navío señor D. Emilio Soter, con 550 plazas.

BOLSA DE MADRID

15 de Noviembre 4 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior de 1891', 'B. H. de Cuba de 1886', etc.

BOLSA DE BARCELONA

16 de Noviembre 4 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'B. H. de Cuba 1886', etc.

Id. Norte . . . . .	18'600
Id. Orense . . . . .	10'100
Id. Almansa . . . . .	000'000
Obligaciones Francia . . . . .	58'870
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	31'780
Id. Almansa . . . . .	63'500
Compañía Trasatlántica . . . . .	00'000

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior . . . . . 12 rs. vn.  
paga alcista.

**CORREO DE HOY**

**Carta de Madrid**

Madrid 14 de Noviembre de 1892.

Está visto; la conducta de nuestros monárquicos, es bastante á desear al más Job de los entusiastas de las sacrosantas creencias de nuestros mayores.

Ahora les ha entrado el amor por la reina de Portugal, nuestra huésped, y dale, con que si se parece o no á la malograda reina Mercedes, y si su aspecto es encantador, y sus ojos andaluces, y su presencia majestuosa, y su conjunto en suma tan atractivo que inspira respeto y amor.

Para que nada falte, se hacen lenguas de que ayer mientras su marido el rey Carlos se fué á caza con la infanta Isabel, ella modestamente vestida y acompañada tan solo de una de sus damas, se presentó en la Exposición histórica y allí estuvo largas horas, visitando con todo detenimiento algunas preciosidades y pidiendo noticias para poder apreciarlas mejor.

Que más, con el título de «Las dos reinas», escribió ayer «El Heraldo» un artículo, que el maleante Cavia se permite decir, es un artículo para hombres solos. Y no le falta la razón, pues que las dos reinas, que ya se comprende son la de España y la de Portugal, se dice cosas como la de que, en los ojos de la una, vestida con colores claros como nuestro cielo, se pinta avidez de mirar, y en la boca de la otra, vestida de colores fríos, como el cielo que nos la envió, dibujase el entendimiento que analiza y admira.

La una continua el articulista ha pedido una corrida de toros, y ostentará orgullosa en su cabeza de mujer el tocado clásico. La otra irá á los toros, y cubrirá elegantísima su cabeza de reina con la capota más linda que hayan producido artistas extranjeros.

En la plaza, á la una se le crisparán los nervios y volverá la cara con deliciosos aspavientos de asco; la otra, impasible en su rígido temperamento sonreirá desdeñosa...

De aquí que Cavia pueda publicar hoy un artículo intitulado «¡Viva la reina... barbiana!» que de seguro ha de agrandar mucho á la reina Amelia, si lo lee, y que tiende á mostrar que esta señora es una española hasta allá.

Pues ¿y lo que *El Heraldo* escribe sobre la exreina D.<sup>a</sup> Isabel II? El pueblo, dice *El Heraldo*, aun cuando no la vea, no olvida la gracia seductora, el rumbo, la magestad nativa de la rica hembra castellana, y sobre todo, ¡cómo llevaba la mantilla la pobre reina! Y añade luego, «cuando ya caída del trono se la veía, se enumeraban sus rasgos dispendiosos y se hablaba de aquellas gentiles manos verdaderamente rotas para derramar oro, cuyo valor solo conocía de memoria doña Isabel II. ¡Cuántas bodas celebradas por la oportuna llegada de un dote regio! ¡Cuántos hombres políticos salvados de la miseria ó de la deshonra por unas cuantas talegas de Palacio! ¡Que asombro el despertado por aquella corte en sus largos y populares viajes á través de toda España!»

Y no sigo copiando porque *quello* es un *idillio*. Lo cual, no sé por cierto, á cuento de que lo escribe *El Heraldo*. Como no sé tampoco, porque existe una espe-

cie de conspiración en poner por la nubes á la graciosa soberana del vecino reino portugués. Secretos son estos de los monárquicos, y de aquí que yo ponga punto á ese tema exclamando; allá ellos.

Conviene todos los diarios, en que ayer la cabalgata histórica substituyó á las discusiones políticas, pues que, con efecto nada se habló de cosas de Estado. Sin embargo, súpase ayer, que el Sr. Romero Robledo no tiene ni aún intención siquiera de abandonar por ahora su cartera. Así lo dijo ayer á varias personas y á algunos periodistas, que tuvieron el gusto de saludarle en el palacio de la presidencia, á donde estubo para ver desfilar la cabalgata. Quedamos, pues, en que no cabe una de las soluciones políticas que ayer recordé y en que no estoy desacertado al afirmar, que el Sr. Romero Robledo no dejará su puesto, mientras no esté resuelta esa pequenez del arriendo de las aduanas de Cuba. Que hay quien dice, que se adjudicará sin subasta, una vez que á la anunciada, no se presentaron postores.

A falta de otros asuntos más importantes, bien vale la pena de recordar, de que manera toman el pelo los concejales de Valladolid al Gobierno de S. M. Sucedió, que cuando se trató que fiestas habrían de hacerse con motivo del centenario de Colón, varias ciudades de España acudieron en demanda de fondos, para poder consagrar alguna memoria al gran descubridor. Alegó Granada, que en el campamento de La Fé, cuando los reyes Católicos la tenían sitiada, se firmaron las capitulaciones entre Colón y D.<sup>a</sup> Isabel I, y el Gobierno acordó, subvenir con los fondos necesarios para levantar un monumento; que es precisamente el inaugurado á viva fuerza por aquel pueblo, para evitar que le inauguraran *Los Reyes Magos*.

Alentado por el hecho de otorgar á Granada aquel favor, vino á Madrid una comisión de personas distinguidas de Valladolid, para pedir algunos fondos con que consagrar un recuerdo á Colón, dado que allí había muerto, y que por tradición se conoce la casa en que falleció. El Gobierno no hizo caso á los vallisoletanos.

Y hete aquí que ahora se ha presentado en aquel Municipio, suscrita por buen número de concejales, una proposición que decía así:

«El Ayuntamiento de Valladolid agradece al Gobierno no le cociere las cantidades necesarias para celebrar con decoro el Centenario de Colón, porque con tal acuerdo, evitó á esta capital los días de angustia y de duelo porque han pasado poblaciones del reino tan cultas como Granada, Sevilla, Huelva y Madrid, cuyas desgracias lamenta sinceramente esta Corporación.—Palacio municipal, etc.»

Está visto, ya no hay *quisque* que no se atreva con estos empecatados canovistas.

FELIPE.

**Últimos telegramas**

Madrid 14.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 15'85 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00,00.

Madrid 14, 10-20 n.

En breve firmará la regente un decreto relativo á Ultramar accediendo á reclamaciones formuladas por los azucareros y tabaqueros.

Ha salido el gobernador de Puerto Rico para España.

Madrid 14, 10'20 n.

Supone un periódico que entre los posibilistas existen dos tendencias; la una favorable á una inteligencia con el señor Sagasta, y la otra contraria á esa tendencia.

El ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, ha vuelto á recomendar á sus compañeros de Gabinete que activen el despacho de los presupuestos de sus respectivos departamentos, al objeto de ultimar cuanto antes el presupuesto general del Estado para el año económico de 1893 á 94.

Sigue gravísimo el marqués de la Habana.

Mañana los reyes de Portugal visitarán el Monasterio del Escorial.

Madrid 15, 3-20 m.

El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros, en el cual los ministros se ocuparán de la designación de gobernadores civiles para quince provincias, de la resolución de varios expedientes de indulto y otros referentes á la constitución de las Diputaciones provinciales.

La *Gaceta* publica la real orden disponiendo que el gobernador civil de la provincia de Barcelona inspeccione los actos del Ayuntamiento de esa capital.

Asegúrase que en breve serán declarados cesantes el secretario y algunos otros elevados funcionarios del Ayuntamiento de esta corte.

El Gobierno ha hecho dimitir al gobernador civil de Zaragoza, por su conducta referente á la Diputación provincial.

Madrid 15, 6'20 m.

El regreso del señor Lasso, capitán general de Puerto Rico, se atribuye á estar en desacuerdo con el Sr. Romero Robledo.

Háse denunciado *La Correspondencia Militar* y á *El Heraldo de Madrid*.

Como la resolución relativa á la Diputación provincial de Zaragoza ha sido desfavorable al gobernador, ya que éste se negó á dar posesión al presidente de edad, dicha autoridad ha dimitido su cargo. Respecto de este particular existían precedentes, de conformidad con el acuerdo del ministro.

Indícase para capitán general de Puerto Rico al general Dabán.

La denuncia de *El Heraldo* ha sido motivada por un artículo, titulado «Las dos reinas» en el que comparaba la reina regente con la reina Amelia de Portugal.

Madrid 15, 2'30 t.

La «Gaceta» publica una orden para que se efectúen los sorteos 8 y 16 de la amortización de billetes Hipotecarios de Cuba, correspondientes á emisión de 1886 y 1890.

Se han hecho proposiciones al Ayuntamiento para comprarle las carabelas que figuraron en la cabalgata celebrada anteayer, al objeto de llevarlas á la Exposición de Chicago.

Esta tarde se efectuará la retreta militar. Nótase gran animación en las calles.

En los centros oficiales se dice que es muy probable sea nombrado alcalde de Barcelona el Sr. Mariñ y Gofau.

Madrid 15, 7'15 n.

Los amigos del Sr. Sagasta insisten en obsequiarle con un banquete el día 18 del actual, al objeto de cambiar impresiones acerca del estado de la política palpitante y acordar una línea de conducta muy enérgica. Créese que el señor Sagasta hará declaraciones muy explícitas en contra del Gobierno.

En los centros oficiales se asegura que se admitirá la dimisión al gobernador civil de Zaragoza.

En Béjar se ha hundido el «Selón Romero» cuando se estaba celebrando en él un baile de boda. Ha ocurrido una verdadera catástrofe, pues han muerto nueve personas y hay mas de treinta heridos. Muchas familias están de luto á consecuencia de este suceso.

Madrid 15, 8'15 n.

La retreta militar ha sido muy bonita, pero algo pobre. Ha acudido á presentarla una concurrencia inmensa, que ha aplaudido con entusiasmo á los militares.

El edificio del Banco de España y los ministerios ostentan magníficas iluminaciones.

Madrid 15, 8'25 n.

El marqués de la Habana sigue en gravísimo estado.

Los reyes han visitado el Escorial. En el panteón han depositado una magnífica corona sobre las tumbas de D. Alfonso XII y de D.<sup>a</sup> Mercedes de Orleans, tíos de la reina Amelia.

La comida dada en la embajada de Portugal ha sido muy brillante.

Madrid 15, 9'55 n.

Me consta que el Sr. Villaverde está satisfecho de la campaña contra el juego que en Barcelona han emprendido el gobernador y el Sr. Freixa.

Don Venancio González ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Madrid 15, 9'55 n.

Se desmiente que sean expulsados los emigrados portugueses residentes en Madrid.

En Salamanca al celebrarse una boda, se ha hundido la casa resultando siete muertos.

Madrid 15, 9-55 n.

El Gobierno francés ha acordado procesar á M. Lessept Eiffel.

Háblase de haber estallado un conflicto grave entre el Sr. Villaverde y el Tribunal Contencioso.

Madrid 15, 10 n.

Ha fallecido el Sr. Santos Alvarez. Un senador de la mayoría combatirá el arrendamiento de las Aduanas de Cuba.

En el tren correo ha salido para Barcelona el Sr. Bofil.

**Telegramas**

(SERVICIO PARTICULAR DE *El Liberal*)

Madrid 16 5-13 t.

Se ha concedido el Toisón de oro al príncipe heredero de Portugal.

El entierro del insigne escritor Santos Alvarez ha estado concurridísimo.

Se ha ultimado la combinación de gobernadores.

Se verifica la corrida de toros de gala; la plaza está llena y adornada con banderas españolas y portuguesas.

Reina gran expectación para conocer el resultado de la sesión de hoy de la Cámara francesa.

Madrid 17 10 m.

Han terminado las sesiones del Congreso Jurídico.

El marqués de la Habana sigue mejor.

El rey de Portugal asiste á las maniobras militares que se están celebrando.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:

calle Nueva n.º 25

IMPRESA: Calle de San José

# Anuncios

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

### BENEFICENCIA

El día 28 del corriente mes á las 11 y 1/2 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de una cochera en el Hospital municipal de esta ciudad con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.250 pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 125 ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello duodécimo y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 5 Noviembre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

### MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de una cochera en el Hospital municipal de esta ciudad ofrece ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

\* \*

El día 7 de Diciembre próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el alumbrado eléctrico del Teatro de esta ciudad durante el período de veinte años con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta y tres pesetas por cada función que se celebre y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 31 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

### MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... según sedula personal número.... que acompaña, enterado de anuncio y pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico del Teatro de esta ciudad por término de veinte años ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras).... pesetas por función que se celebre.

(Fecha y firma del proponente)

## ALCALDÍA DE MAHÓN

Dispuesta por R. O. de 18 de Octubre último la formación de la estadística correspondiente para la requisición militar de ganado proyectada por el Gobierno, queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento un registro especial en el cual los propietarios de animales de raza Caballar, mular, asnal y vacuno deberán hacer inscribir los que posean dentro del plazo de diez días.

Recomiendo la mayor puntualidad en el cumplimiento de este servicio á fin de evitarme la adopción de medidas coercitivas.

Mahón 15 Noviembre de 1892.—Juan Orfila.

## Vino viejo

de la tierra, superior, á 18 céntimos de escudo el litro. Si es que tomen de 3 litros por arriba, se llevará á domicilio. Se vende calle de S. Jaime n.º 5, Mahón.

Se desean encontrar de 800 duros á 1.000 sobre primera hipoteca. En esta imprenta darán razón.

## Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos, calle de Stuart, número 14. Informarán calle Montañez número 4

## Vino tinto propio

para mesa á 35 cts. de pta. el litro y del país á 50 id. el litro.

Calle de Buenaire n.º 21

## Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 14 rs. vn. el quintal. Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

En el horno de Machani, Plaza Vieja número 8, se hace pan catalán y panecillos (llinguets).

También se hacen ensaimadas mallorquinas.

Se sirve á domicilio á quien lo desee.

Habiéndose ausentar su dueño, se desea vender el edificio (vulgo capilla protestante) de la calle de S. Luis Gonzaga, y las fincas de la calle de Gracia núms. 67 y 69. Si al comprador le conviene puede dejar el capital hipotecado sobre las mismas fincas, salvo la cantidad de mil duros que deberá ser entregada en el acto.

En el Almacén n.º 3 de la Cuesta vieja de Bajamar se vende vino tinto para mesa á 30 cts. de pta. el litro, y sal de Ibiza molida á pta. los diez kilos y á diez ptas. el saco de 100 kilos, frente la casa de beblada de «El Rubio».

## En la calle de San Jaime n.º 9

se vende vino de Binisalem á 35 céntimos de peseta el litro.

## Aviso

En el almacén de la Rampa de la Abundancia, se expende vino catalán á 0'32 y á 0'35 ptas. litro.

## Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumsanas. Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

Lo está la casa calle de Alonso III, número 3.

Informarán en la calle del Rosario, número 25.

## VINO

Al lado del fiolato de la carretera de San Luis se encontrará:

Tinto, catalán y de Binisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea 0'70 de peseta litro.

Jerez superior á una pta. litro y á 1'25 idem.

También se encontrarán las mismas clases en la calle de S. Sebastián n.º 29.

## Aviso

En la calle Nueva núm. 25 se compra cuanto resina se presente al contado, siempre que sea un precio aqutativo.

¡Ojo, agricultores!

## Triciclo

Hay uno para vender, con todos sus accesorios, dándose á precio sumamente barato. Para informes, en la imprenta de este periódico.

## Sirvienta

Se necesita una joven para servir en clase de criada. Informarán en la conserjería del Casino Consey.

## L'UNION

### Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR  
fundada en 1828.

Hoy asegura además:

la explosión de la electricidad en sus aplicaciones domésticas ó industriales;  
las explosiones producidas por toda clase de gases y por el aire comprimido;  
la explosión de los polvillos de granos y harinas;  
la explosión de todos aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas;  
los efectos de la DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas á cobrar	»	66.441.000
<b>TOTAL GARANTIAS.</b>	<b>»</b>	<b>83.721.000</b>

Siniestros pagados. PTAS. 168.000.000

USB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, Castillo, 43

## AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

### TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

#### TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

#### TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

#### TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato. Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

#### TINTA AMERICANA

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, Nueva, 8.—Mahón

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indi-

ca el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## SOBRES IMPRESOS

Con prontitud y elegancia y á precios baratos, se hacen en la imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

IMPRESA DE BERNARDO FABREGUES  
CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.